



## COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

### ACTA DE LA REUNION DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE LX LEGISLATURA

En la Ciudad de México, Distrito Federal y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 numeral 1; 45 numeral 6 incisos *d* y *g*, de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, así como con el artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, se citó a la Reunión de Instalación a los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte el día **05 de Octubre de 2006**, en la Sala de Juntas del Edif. "H" Planta Baja, a las doce horas con veinte minutos, para desahogar los asuntos de su competencia bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
4. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN
5. INTERVENCIONES DE DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
6. ASUNTOS GENERALES



## COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

La presidenta diputada Elizabeth Morales García, dio la bienvenida a los miembros de la Comisión y se procedió a pasar una lista para registrar asistencia, encontrándose presentes los ciudadanos diputados:

Del Partido Acción Nacional: Gregorio Barradas Miravete (Secretario), Miguel Ángel Monraz Ibarra (Secretario), Carlos Alberto Torres Torres (Secretario), Luis Rodolfo Enríquez Martínez, Ricardo Franco Cazarez, Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo, Alma Hilda Medina Macías, Carlos Alberto Navarro Sugich, Francisco Javier Plascencia Alonso, Mario Alberto Salazar Madera.

Del Partido de la Revolución Democrática: Daisy Selene Hernández Gaytán (Secretaria), Concepción Ojeda Hernández, Celso David Pulido Santiago, Francisco Sánchez Ramos, Rafael Villicaña García.

Del Partido Revolucionario Institucional: Elizabeth Morales García, Gerardo Lagunes Gallina (Secretario), Salvador Barajas Del Toro, Gustavo Fernando Caballero Camargo, Pedro Montalvo Gómez, Adolfo Mota Hernández.

Del Partido Verde Ecologista de México: Francisco Elizondo Garrido (Secretario).

Del Partido Convergencia: José Luis Aguilera Rico (Secretario).

Del Partido del Trabajo: Rosa Elia Romero Guzmán.

La diputada Morales García dio lectura a la justificación presentada por el Diputado Joel Arellano Arellano (Partido Acción Nacional), en virtud de que la instalación de la Comisión de Vivienda de la cual fue designado Secretario, se celebró a la misma hora (12:00 hrs.), y agradeció la asistencia del Diputado Emilio Gamboa Patrón, Presidente de la Junta de Coordinación Política, como invitado Especial para esta Reunión de Instalación.



## COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Registrada la lista de asistencia, el diputado secretario en turno Gerardo Lagunes Gallina, comentó que se registró un total de 24 diputados por lo que se declaró la existencia del quórum necesario para iniciar la reunión y se procedió a dar Lectura a la orden del día, misma que fue sometida a consideración.

Con la aprobación del orden del día por los miembros de la Comisión Juventud y Deporte, se procedió al siguiente punto de la orden del día, para lo cual el Diputado Secretario Gerardo Lagunes, solicitó a los presentes ponerse de pie. Acto seguido la Diputada Presidenta Elizabeth Morales dio lectura a la declaratoria de instalación de la Comisión, misma que quedó formalmente instalada y la Presidenta junto con secretarios de comisión y diputados integrantes dieron inicio a los trabajos de la misma.

Posteriormente y como punto cinco de la orden del día la diputada Presidenta solicitó a cada diputado integrante, presentarse en el orden de derecha a izquierda, mencionando nombre, grupo parlamentario al que pertenecen y un breve mensaje.

Durante el desarrollo de la reunión hubo pronunciamientos por parte de diputados de cada grupo parlamentario que integran la Comisión con el objetivo de establecer sus posturas en pro del trabajo legislativo que ahí se realice.



## COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Entre los comentarios que realizaron se encuentran los siguientes:

Diputado Rafael Villicaña García del Partido de la Revolución Democrática, mencionó que "en el deporte no debe haber ideologías, hay que hacer un esfuerzo para quitarnos la camiseta y ver por el bien del país, hay que hacer un lado los intereses personales, los de grupo, los de partido y poner adelante los intereses del deporte".

Diputado Pedro Montalvo, de Veracruz del Partido Revolucionario Institucional dijo que lo que tenga que abonar en el caso lo hará con mucho gusto.

Salvador Barajas del Toro, Diputado por el Distrito 19 Jalisco y el Diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo del 15 distrito Nuevo León con cabecera en Monterrey, ambos del Partido Acción Nacional expresó que el deporte no solo se enfoca hacia los jóvenes sino también a las personas que se preocupaban por su persona.

La Diputada Alma Hilda Medina Macías del Partido de Acción Nacional comentó que "le daba orgullo ser la única candidata del estado en el tema del deporte, y señaló que hay que formar una cultura del deporte como una cultura de la vida".

Cabe destacar que los diputados se pronunciaron porque impere la actitud de trabajo en beneficio de la Juventud y del Deporte en el país por sobre intereses partidistas. "Como jóvenes queremos demostrar que podemos lograr consensos y que podemos trabajar juntos sin problemas de siglas o colores" comentó la diputada por Oaxaca, Daysi Hernández, Secretaria de la Comisión.



## COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Por su parte la Presidenta de la Comisión, Diputada Elizabeth Morales, dijo que los objetivos se logran con trabajo y más trabajo; no se pueden olvidar a los deportistas de primera fuerza, mismos que no deberían mendigar más para obtener recursos para su preparación y participación. El trabajo tiene dos ejes fundamentales: la salud física y la salud mental de la juventud para contrarrestar problemas como el VIH Sida, enfermedades de transmisión sexual, anorexia, la bulimia, la drogadicción, alcoholismo en jóvenes indígenas y en extrema pobreza.

Estableció que hay que hacer un programa conjunto, para lo cual se estarán trabajando metas como serán los resultados y se tendrá como misión el que la juventud y el deporte sean por una sociedad positiva y mejor.

Hizo mención que les hizo entrega de una carpeta con las iniciativas y las minutas que han quedado pendientes; minutas del Senado que ya han sido revisadas y en su caso aprobadas e iniciativas de la Legislatura anterior, para lo cual pidió a consideración, el estudiarlas y de esa manera poder dar trámite lo más pronto posible.

Agotados los asuntos del orden del día se dio por terminada la reunión a las 13:05 horas, no sin antes agradecer a sus compañeros y dejar en claro que se trabajará por el bien de la juventud y el deporte.



## **COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, firman al calce por la mesa directiva de la Comisión de Juventud y Deporte de la LX Legislatura:

**DIP. ELIZABETH MORALES GARCÍA  
PRESIDENTA**

**DIP. GREGORIO BARRADAS MIRAVETE  
SECRETARIO**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS ALBERTO TORRES TORRES  
SECRETARIO**

**DIP. DAISY SELENE HERNÁNDEZ GAYTÁN  
SECRETARIA**

**DIP. GERARDO LAGUNES GALLINA  
SECRETARIO**

**DIP. FRANCISCO ELIZONDO GARRIDO  
SECRETARIO**



## COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

**DIP. JOSÉ LUIS AGUILERA RICO**  
**SECRETARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3º numeral 2 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Honorable Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica publicar la presente acta en la *Gaceta Parlamentaria*.